*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

"COMPAÑIA REGIONAL ACEROS FORJADOS MERCEDES S. A. (CRAFMSA) c/ CORDOBA, PROVINCIA DE s/ACCION DECLARATIVA DE CERTEZA - Y REPETICIÓN (EXPEDIENTE DIGITAL)" - 1147/2020

IMV

A la audiencia del día de la fecha, 27 de agosto de 2026, siendo las 11:00 horas, comparecen ante esta Secretaría de Juicios Originarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, los doctores Ignacio Fernández Borzese y Fabián Estanislao López Mora, en representación de COMPAÑIA REGIONAL ACEROS FORJADOS MERCEDES S.A.; la doctora Jimena Jatip, en representación de la PROVINCIA DE CÓRDOBA. Abierto el acto, las partes manifiestan que no es posible arribar a una conciliación de sus intereses. En consecuencia, se pasan las actuaciones a despacho a fin de proveer las pruebas ofrecidas en los escritos respectivos. Con lo que terminó el acto, firmando los comparecientes, previa lectura y ratificación del acta, ante mí.

SANTIAGO PEDRO IRIBARNE
SECRETARIO LETRADO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION